

Acta N° 23 -

A los 24 días del mes de Noviembre de 2011, a las 20:30 en el local del Municipio de Montes se reúne el Consejo Municipal en sesión ordinaria con la presencia de la Alcaldesa María Angel Mancuello; y los Concejales: Mario González (F.A); Rossana Lerdono (F.A) Mario Bravo (P.N) y Lucía Tolero (P.N). En Primer lugar la Alcaldesa María Angel Mancuello propone votar para pasar a régimen de Comisión General para recibir la presencia de Heber TESSITORE; (Regional de Chas) y luego volver al régimen de la sesión ordinaria - Se resuelve la moción por unanimidad. Heber Tessitore realiza su exposición y al finalizar comienza la sesión ordinaria tomando sus honcas la Concejala Ana Pérez (FA) y Heber ESTEVEZ (P.N) - En primer lugar la Alcaldesa María Angel Mancuello comunica como son los votos del sí y de acuerdo lo informado - Asimismo se lee comunicado sobre las renuncias de los Concejales - Se retoma la sesión ordinaria, incorporándose los Concejales: Ana Pérez y Heber Estévez antes nombrados - En segundo lugar la Alcaldesa propone se autorice el gasto de 40.000.00 para restaurar y acondicionar la plaza de Barrio Nuevo y de 10.000.00 para acondicionar el espacio de INRE - Se somete a votación y se autoriza el gasto por unanimidad - En tercer lugar la Alcaldesa María Angel Mancuello solicita se apruebe sea licencia reglamentaria a partir del día 23 de enero por 10 días - Se resuelve aprobar la licencia por unanimidad - En cuarto lugar: Visto lo establecido en el art 12 inc 3º, art 14 inc 5º de la Ley 18.567, así como lo establecido en los estatutos correspondientes de la Junta Departamental de Canelones, considerando que surge de estos que los Alcaldes son ordenadores de gastos y el Alcalde ordenador de pagos, debiendo informar al Jefe de los montos financieros efectuados dentro de

los primeros cinco días hábiles del mes, el CONGRESO RESUELVE RR
 UNANIMIDAD: A) Autoriza la rendición de gastos pormenorizada del
 mes de Noviembre de 2011, de acuerdo al detalle presentado. B) Con-
 sigrase la resolución a Secretaría General, Dirección de Recursos Financieros,
 Egresos y Gobiernos locales. En quinto lugar: Se incluye dentro del
 orden del día a pedido de la Concejala Lucía Talero una solicitud reali-
 zada por el CUB CAUSA, Institución Social y Deportiva. La misma será
 presentada dentro un Proyecto con fines sociales a efectos de ser evalua-
 da por el Concejo cuando corresponda. En último lugar la Con-
 cejala Ana Pérez (FA) presenta una inquietud respecto a las actividades
 realizadas por el FOF Carlos Hernández. Se le remitirá a la próxima
 sesión a fin de que realice una exposición sobre lo realizado en
 el año. Finalizando las 22:00 hs culmina la sesión.

[Signature]

Chosha Veiga

María Angélica Manríquez